



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0020967/2010

VISTO:

La solicitud de autorización con carácter de excepción para la presentación de la Dra. María Teresa COSA como candidata a Consejera Titular por el Estamento de Profesores Adjuntos para el Consejo de la ESCUELA DE BIOLOGÍA en virtud de no reunir los requisitos reglamentarios; y

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Walter ALMIRÓN informa que ha agotado la búsqueda de docentes que aceptaran la candidatura y reúnan los requisitos reglamentarios para asumir en caso de ser electos, sin obtener resultados;

Lo tratado y aprobado Sobre Tablas en sesión del día de la fecha;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Hacer lugar al pedido de excepción presentado por el Dr. Walter ALMIRÓN y autorizar la participación de la Dra. María Teresa COSA como candidata a Consejera Titular por el Estamento de Profesores Adjuntos para el Consejo de la ESCUELA DE BIOLOGÍA.

Art. 2º).- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese a los interesados y comuníquese a la Escuela de Biología y a la Junta Electoral.

DADA EN LA SALA DE SECCIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

Prof. Dr. ALEJANDRO TOSCANI
Secretario Académico
Área Ingeniería
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Dr. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 447-H.C.D.-2010.-
Gmg/

